



CHARLA INAUGURAL Y PANELES

Seminario internacional “Los desafíos para incorporar la perspectiva de género en la administración de justicia en Iberoamérica”

I. Estructura del Seminario

El seminario contará con una conferencia inaugural y luego cinco charlas con personas expositoras nacionales e internacionales, para finalizar con la ejecución de seis talleres prácticos simultáneos para las personas asistentes.

De los cinco paneles previstos, el primero cuenta con dos personas expositoras. Los otros cuatro paneles están compuestos por tres personas expositoras. Cada panel contará con una moderadora, que será una de las magistradas integrantes de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Los seis talleres de trabajo con jueces y juezas tienen como objetivo reflexionar a través del análisis del razonamiento judicial implementado en una sentencia iberoamericana, sobre lo que significa incorporar la perspectiva de género en el conocimiento y decisión de un caso y las estrategias jurídicas para llevarlo a cabo.

II. CHARLA INAUGURAL

Día	Miércoles 17 de mayo
Horario	09:45 a 11:00
Lugar	Salón de Honor de la Corte Suprema, Compañía N° 1140 - 2º Piso
Nombre Charla	La perspectiva de género en el derecho y en la formación jurídica
Invitada especial	Sandra Fredman, Académica de la Universidad de Oxford
Entrevistador	Juan Enrique Vargas Viancos, Director Academia Judicial

Foto	Biografía y mail
	<p>SANDRA FREDMAN Sudáfrica Académica de la Universidad de Oxford</p> <p>Es profesora de la Universidad de Oxford. Es sudafricana y tiene títulos de la Universidad de Witwatersrand y la Universidad de Oxford. Ha actuado como asesora experta en derecho a la igualdad y legislación laboral en la Unión Europea, Irlanda del Norte, Reino Unido, India, Sudáfrica, Canadá, Malasia y las Naciones Unidas. Fundó Oxford Human Rights Hub en 2012, del cual es directora.</p> <p>Es abogada en ejercicio en Old Square Chambers. En 2005 fue elegida miembro de la Academia Británica y se convirtió en honoris causa en 2012. Ha escrito y publicado extensamente sobre normas contra la discriminación, derechos humanos y derechos laborales. Es autora de cuatro monografías: Comparative Human Rights (OUP, 2018); Derechos humanos transformados (OUP 2008); Ley contra la Discriminación (2.ª ed., OUP 2011); and Women and the Law (OUP 1997), así como dos libros en coautoría: The State as Employer (Mansell, 1988), con Gillian Morris, y Labor Law and Industrial Relations in Great Britain (2nd ed Kluwer, 1992) con Bob Hepple. También ha editado varios libros: Derechos humanos e igualdad en la educación (Policy Press, 2018, con Meghan Campbell y Helen Taylor); Discriminación y Derechos Humanos: El Caso del Racismo (OUP, 2001); y Age as an Equality Issue (Hart, 2003 con Sarah Spencer). Recibió una beca Leverhulme Major</p>

	<p>Research Fellowship de tres años en 2004 para continuar su investigación sobre los derechos socioeconómicos y la igualdad sustantiva. https://www.law.ox.ac.uk/people/sandra-fredman-fba-gc-hon</p> <p>CONTACTO sandra.fredman@law.ox.ac.uk</p>
	<p>JUAN ENRIQUE VARGAS VIANCOS</p> <p>Chile</p> <p>Director Academia Judicial</p> <p>Abogado y Magister en Gestión y Políticas Públicas. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, primer director del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y director del programa de justicia de la Corporación de Promoción Universitaria (CPU), el que jugó un rol muy relevante en las reformas judiciales de los últimos años.</p> <p>CONTACTO jevargas@academiajudicial.cl</p>

III. PANELES

PANEL 1

Día	Miércoles 17 de mayo
Horario	11:20 a 12:20
Lugar	Salón de Honor de la Corte Suprema, Compañía N° 1140 - 2º Piso
Nombre Panel	La perspectiva de género como nuevo paradigma constitucional: la experiencia de Colombia y Chile
Persona expositora 1	Dra. Isabel Cristina Jaramillo Sierra, Profesora Titular en la Universidad de los Andes. (Colombia)(RedALAS)
Tema 1	“La incorporación de la perspectiva de género en el derecho constitucional colombiano”.
Persona expositora 2	Dra. Yanira Zuñiga Añazco. (Chile) Académica Universidad Austral de Chile (RedALAS)
Tema 2	“La perspectiva de género y el proceso de nueva Constitución”.
Moderadora	Jueza Presidenta, Maite Oronoz Rodríguez. Puerto Rico.

Foto	Biografía y mail
	<p>DRA. ISABEL CRISTINA JARAMILLO SIERRA Colombia Profesora Titular en la Universidad de los Andes, Colombia.</p> <p>Abogada con Diploma de Honor de la Universidad de Los Andes, Doctorado en Leyes por la Harvard Law School. Es Profesora Titular en la Universidad de los Andes. Ha sido consultora para el gobierno colombiano en temas de derechos sexuales y reproductivos y de equidad de género. Ha apoyado a las Comisiones de Género de las Altas Cortes de México, Argentina y Colombia en la construcción y divulgación de metodologías para introducir la perspectiva de género en la decisión judicial. Fue nominada a la Corte Constitucional de Colombia en 2017.</p> <p>Es experta en desigualdad; raza, género y propiedad, derechos sexuales y reproductivos, familia.</p>

Es Profesora de Teoría Jurídica; Constitución y Democracia; Derecho Constitucional; Género e Interdisciplinariedad; Género y Vida Privada, Constitución y Democracia.

Ha presentado importantes contribuciones en lo relativo a la reforma del derecho de familia y los derechos de las mujeres ante la Corte Constitucional Colombiana y el Congreso de la República.

Actualmente es la Coordinadora General de RedALAS, organización patrocinadora del evento.

CONTACTO ijaramil@uniandes.edu.co



DRA. YANIRA ZÚÑIGA AÑAZCO
Chile
Profesora Titular del Instituto de Derecho Público, Universidad Austral de Chile.

Licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad Austral de Chile y Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente se desempeña como académica e investigadora del Instituto de Derecho Público de la Universidad Austral de Chile. Su línea principal de investigación son las relaciones entre los derechos humanos y el género, la que se ha plasmado en la ejecución de varios proyectos FONDECYT. Ha aportado la perspectiva de género a distintas instituciones jurídicas. Ha sido integrante del grupo de estudios de Ciencias Jurídicas y Políticas, dependiente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT);

CONTACTO yzuniga@uach.cl



MAITE ORONoz RODRÍGUEZ
Jueza Presidenta Tribunal Supremo
Puerto Rico

La Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez juramentó como Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico el 22 de febrero de 2016, convirtiéndose en la primera Jueza Presidenta abiertamente LGBTQ en todos los Estados Unidos, la tercera mujer en presidir el Tribunal Supremo de Puerto Rico y la más joven. Previo a ese nombramiento, sirvió como Jueza Asociada desde 2014.

La Jueza Presidenta Oronoz Rodríguez comenzó su carrera

profesional en el Tribunal Supremo de Puerto Rico como oficial jurídico del ex-Juez Presidente Federico Hernández Denton. Fue Sub-Procuradora General y Procuradora General Interina en el Departamento de Justicia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y ejerció la práctica privada del derecho, especialmente en las áreas de litigio comercial y civil tanto en las cortes estatales como federales. Previo a su nombramiento al Tribunal Supremo, sirvió como la principal asesora legal del Municipio de San Juan.

Oronoz Rodríguez obtuvo una licenciatura en Artes con concentración en Historia de la Universidad de Villanova en Pensilvania graduándose cum laude y donde formó parte de la Sociedad de Historia de Honor, Phi Alpha Theta. Recibió su jurisdicción magna cum laude, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico donde fue miembro de la Revista Jurídica y fue reconocida por su desempeño académico y servicio comunitario. También posee un LL.M. de la Universidad de Columbia, en Nueva York, y tomó cursos de Historia a nivel posgraduado en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, así como cursos de Historia y Literatura en la Universidad de Florencia, en Italia.

PANEL 2

Día	Miércoles 17 de mayo
Horario	15:00 a 16:30
Lugar	Salón “Pedro de Valdivia”, Hotel Sheraton. Av. Sta. María 1742, Providencia.
Nombre Panel	Alcance de la perspectiva de género en el razonamiento judicial
Persona expositora 1	Dra. Flavia Carbonell Bellolio (Chile), Académica Universidad de Chile.
Tema 1	La perspectiva de género en la actividad racional judicial.
Persona expositora 2	Sr. Diego García-Sayán (Perú), Ex - Relator Especial sobre la independencia de magistrados y abogados de Naciones Unidas.
Tema 2	Análisis integral de la perspectiva de género: su vínculo con la garantía estándar de imparcialidad.
Persona expositora 3	Dra. Marcela Paz Araya Novoa (Chile), Ministra Corte de Apelaciones de Copiapó.
Tema 3	La perspectiva de género como garantía de acceso a la justicia para las mujeres.
Moderadora	Mag. Martha Díaz Villafaña. Republica Dominicana.

Foto	Biografía y mail
	<p>DRA. FLAVIA CARBONELL BELLOLIO Chile</p> <p>Profesora Asociada y Directora del Departamento de Derecho Procesal en Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.</p> <p>Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción (2002) y Abogada (Corte Suprema, 2003). Es Doctora en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid (2013). Cuenta además con un Master en Derecho Público (Universidad Carlos III de Madrid, 2007); un Diploma en Derecho Constitucional y Ciencia Política (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, España, 2006); y una Especialidad en Argumentación Jurídica, (Universidad de Alicante, 2004). Actualmente se desempeña como académica e</p>

investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y sus principales líneas de investigación son argumentación jurídica, razonamiento judicial, ideología y comportamiento judicial, presunciones, teoría general del proceso, recursos y error, prueba y proceso, género y proceso. Fue Coordinadora Académica del Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile en el periodo 2017-2021. Desde el 2020, es la Directora del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Chile y Presidenta de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social. Sus principales publicaciones pueden revisarse [aquí](#)
CONTACTO fcarbonell@derecho.uchile.cl



SR. DIEGO GARCÍA-SAYÁN

Perú

Ex - Relator Especial sobre la independencia de magistrados y abogados periodo 2016 - 2022.

El Sr. García-Sayán fue magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos durante dos mandatos consecutivos. Tiene una amplia experiencia trabajando para organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

El Sr. García-Sayán tiene una amplia experiencia trabajando para organizaciones multilaterales. Entre sus responsabilidades anteriores se incluye: representante del Secretario General de las Naciones Unidas para los Acuerdos de Paz en El Salvador y de la verificación posterior de los acuerdos, informando directamente al Consejo de Seguridad; miembro y Presidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias; miembro del Grupo de Reforma del Sistema de Administración de Justicia de las Naciones Unidas, designado por el Secretario General de las Naciones Unidas en 2006;

El Sr. García-Sayán fue Ministro de Justicia durante la transición democrática en Perú y Ministro de Asuntos Exteriores. También fue Presidente de la Comisión de Alto Nivel para diseñar y construir el Museo de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social en Perú, inaugurado en diciembre de 2015.

CONTACTO dgs@rocketmail.com



DRA. MARCELA PAZ ARAYA NOVOA

Chile

Ministra Corte de Apelaciones de Copiapó

Doctora en derecho por la Universidad de Girona (España). La ministra Araya ingresó al Poder Judicial en 1996 y desempeñó diversos cargos. Su primera designación fue como secretaria del Juzgado de Letras de Puerto Varas. Posteriormente y por ocho años, sirvió como relatora de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt y en 2003 juró como jueza del Juzgado de Garantía de esa ciudad, cargo en el que se desempeñó hasta su asunción como ministra. También ha desarrollado su labor docente como profesora de Derecho Probatorio y de Proceso Penal, en la Escuela de Derecho de la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt; profesora del postítulo sobre Derecho Procesal Penal de la Universidad de Talca (Chile) 2020-2021; profesora en el Magister de derecho penal y procesal penal de la Universidad de Concepción (2021) y profesora del máster Derecho y Género: dimensiones jurídicas y tutela jurisdiccional de la U. de Jaén y el Instituto de Estudios Judiciales (2022).

CONTACTO marcela.araya.novoa@gmail.com



MARTHA CRISTINA DÍAZ VILLAFANA

**Jueza Presidenta Cámara Civil Y Comercial, Corte Apelación
Departamento Judicial San Francisco De Macorís**

República Dominicana

En su carrera judicial se desempeñó inicialmente como Jueza Primera Cámara Civil y Comercial Corte Apelación departamento Judicial de San Francisco de Macorís (1998-2000). Luego fue Jueza Miembro Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís (2000-2009). Posteriormente fue Jueza Primera Sustituta de Presidente Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís (2009-2017). Posee un Máster en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales en la Universidad Complutense de Madrid, España y un postgrado de Especialización en Justicia Constitucional, Derechos Fundamentales y Procesos de Amparo en la Universidad de Castilla la Mancha, Toledo, España.

PANEL 3

Día	Miércoles 17 de mayo
Horario	17:00 a 18:30
Lugar	Salón “Pedro de Valdivia”, Hotel Sheraton. Av. Sta. María 1742, Providencia.
Nombre Panel	Contribuciones de la perspectiva de género para abordar los estereotipos en el razonamiento probatorio (primera parte)
Persona expositora 1	Dra. Lidia Casas Becerra (Chile). Directora del Centro de Derechos Humanos Universidad Diego Portales.
Tema 1	Estereotipos y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Persona expositora 2	Dr. Federico José Arena (Argentina), Investigador Adjunto en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Profesor en la Universidad Blas Pascal.
Tema 2	Utilidad de la perspectiva de género: estereotipos y valoración de la prueba.
Persona expositora 3	Dr. Raymundo Gama Leyva (México), Profesor asociado en el Departamento Académico de Derecho del ITAM.
Tema 3	La prueba testifical y pericial con perspectiva de género.
Moderadora	Ministra Andrea Muñoz Sánchez. Chile.

Foto	Biografía y mail
	<p>DRA. LIDIA CASAS BECERRA Chile Directora del Centro de Derechos Humanos UDP</p> <p>Abogada y Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Diego Portales (1999). Es Doctorada en Derecho (Ph.D.) por la Universidad de Ottawa, Canadá (2016). Además posee un Master en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Toronto, Canadá (2005) y el grado de Bachelor of Arts en Desarrollo Regional y Urbano, Universidad de Saskatchewan, Canadá. Cuenta con una trayectoria profesional de más de veinte años de docencia del derecho internacional de los derechos humanos y posee múltiples publicaciones dedicadas a la investigación de la violencia contra las</p>

	<p>mujeres, acceso a la justicia y género y discriminación. CONTACTO lidia.casas@udp.cl</p>
	<p>DR. FEDERICO JOSÉ ARENA Argentina Investigador Adjunto en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas</p> <p>Abogado (2004) por la Universidad Nacional de Córdoba y Doctor Europeo en Filosofía del Derecho y Bioética Jurídica (2008-2011) por la Università di Genova, Italia. Desde julio 2014 es Investigador del Conicet - UNC, Argentina. Además, es Profesor Asociado de Filosofía y Lógica Jurídica en Universidad Blas Pascal, Córdoba, y Profesor de Metodología de la Investigación del Crimen (Epistemología jurídica) en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.</p> <p>Ha sido investigador postdoctoral (2011-2014) y profesor contratado de Filosofía del Derecho (2011-2012) y de Teoría de la Argumentación Jurídica (2012-2013) en la Università Bocconi de Milán, Italia. Fue también profesor contratado de Teoría del Derecho en la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile (2014). Ha realizado estancias de investigación doctoral en la Université de Paris Ouest, Nanterre - La Défense (2009) y postdoctoral en el King's College de Londres (2013).</p> <p>CONTACTO farena@gmail.com</p>
	<p>DR. RAYMUNDO GAMA LEYVA México Profesor asociado en el Departamento Académico de Derecho del ITAM.</p> <p>Licenciado en Derecho por el ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México). Doctor en Derecho por la Universidad de Alicante. Es profesor titular en el Departamento Académico de Derecho y profesor distinguido en la Universidad de Alicante. Su investigación está enfocada en el razonamiento jurídico, la argumentación, la prueba de los hechos y teoría del derecho. En el marco de estos temas se ha ocupado de la perspectiva de género en el razonamiento jurídico tanto en publicaciones como en docencia y capacitación en poderes judiciales.</p> <p>CONTACTO raymundo.gama@itam.mx</p>



MINISTRA ANDREA MUÑOZ SÁNCHEZ

Ministra encargada de los asuntos de género de la Corte Suprema

Chile

La Ministra de la Corte Suprema Andrea Muñoz Sánchez se desempeña en la Cuarta Sala donde se conocen, entre otros, los temas de familia y laboral. Fue designada el año 2014 como encargada de los asuntos de género desde donde ha liderado los avances que ha implementado el Poder Judicial de Chile para incorporar esta perspectiva en la administración de justicia. En noviembre de 2021 fue electa Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En el ámbito académico, se desempeñó como profesora titular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, y además fue Secretaria Académica, Decana Subrogante y Miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la misma Universidad. En su experiencia profesional destaca el haber integrado el Consejo Directivo de la Academia Judicial, haber sido Abogada Integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago, además de participar en la elaboración del anteproyecto de ley que dio lugar a la Ley N°19.585 que eliminó las diferencias en la condición jurídica de los niños y niñas; y de la Ley de Matrimonio Civil (Ley N°19.947) entre otras.

PANEL 4

Día	Jueves 18 de mayo
Horario	09:00 a 10:30
Lugar	Salón "Pedro de Valdivia", Hotel Sheraton. Av. Sta. María 1742, Providencia.
Nombre Panel	Contribuciones de la perspectiva de género para abordar los estereotipos en el razonamiento probatorio (segunda parte)
Persona expositora 1	Dra. Daniela Accatino Scagliotti (Chile), Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.
Tema 1	El estándar de prueba penal y la perspectiva de género.
Persona expositora 2	Dra. Julieta Di Corleto (Argentina), Coordinadora del grupo de investigación "Doctrina Penal Feminista" y Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (RedALAS)
Tema 2	Legítima defensa y género.
Persona expositora 3	Rodrigo Cerda San Martín (Chile), Ministro Corte de Apelaciones de Concepción.
Tema 3	Cuestiones probatorias en los delitos de violencia de género.
Moderadora	Ministra Rufina de la Caridad Hernandez. Cuba.

Foto	Biografía y mail
	<p>DRA. DANIELA ACCATINO SCAGLIOTTI Chile Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile</p> <p>Abogada de la Universidad de Chile y doctora en Derecho de la Universidad de Granada. Ha sido investigadora visitante del University College de la Universidad de Londres y participado como profesora y conferencista en diversas universidades. Actualmente es profesora titular de la Universidad Austral de Chile (Valdivia) y Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Tiene una larga trayectoria de publicaciones y proyectos de</p>

investigación sobre epistemología jurídica y prueba judicial, sobre las relaciones entre derecho y memoria histórica y sobre justicia transicional. Es editora de la página expedientesdelarepresion.cl y miembro del Comité de Redacción de Quaestio Facti. Revista Internacional sobre Razonamiento Probatorio.

CONTACTO dacchino@uach.cl



DRA. JULIETA DI CORLETO

Argentina

Profesora en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Torcuato Di Tella.

Abogada con Diploma de Honor de la Facultad de Derecho, UBA, Máster (LL.M.) por la Harvard Law School y Doctorado en Historia por la Universidad de San Andrés.

Es Docente en grado y posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Torcuato Di Tella. Es Defensora Pública Oficial de la Defensoría General de la Nación, donde dirige la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia del Ministerio Público de la Defensa.

Es experta en derecho penal, género y justicia penal. Coordina el equipo de investigación “Doctrina Penal Feminista” (Decyt 1812 – 2018-2020) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

CONTACTO jdicorleto@gmail.com



MAG. RODRIGO CERDA SAN MARTÍN

Chile

Ministro Corte de Apelaciones de Concepción

Desarrolló sus estudios superiores en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, egresando de dicha casa de estudios en 1986. Posee un magister en derecho penal y procesal penal por la Universidad de Concepción y profesor de Derecho Procesal en la misma casa de estudios.

Su carrera judicial comenzó en 1992 como relator interino

en la Corte de Apelaciones de Talca, asumiendo en 1993 la titularidad. En 1997 fue nombrado juez del Segundo Juzgado de Letras de Talca, que tenía en esa fecha jurisdicción Penal, Civil y Laboral. El 2001 asumió como juez del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca. Posteriormente, entre 2008 y 2010, fue relator interino en la Corte Suprema y desde julio de 2010 se desarrolló como ministro de la Corte de Apelaciones de Arica. Se desempeña desde el 24 de abril de 2013 como ministro titular de la Corte de Apelaciones de Concepción.

CONTACTO rcerda@pjud.cl



MINISTRA RUFINA DE LA CARIDAD HERNANDEZ

Tribunal Supremo Popular y Presidenta del Grupo de Género del Tribunal Suprema Popular

Cuba

Tras su graduación fue ubicada en la Fiscalía Municipal de Bauta. Luego fue nombrada Fiscal Jefa del municipio de Alquizar, función que cumplió por cinco años. Posteriormente, fue nombrada fiscal provincial. Luego se desempeñó como fiscal supervisora. Más adelante fue nombrada vice fiscal provincial de la antigua provincia de La Habana y, además, integraba el secretariado provincial de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y era profesora de la Universidad de La Habana (UH) y de la Universidad Agraria de La Habana.

Posteriormente, ingresó como jueza suplente permanente en la materia penal. Fue ubicada en la antigua Sala 3ra de lo Penal que radicaba en el municipio de Artemisa. Luego ingresó al Tribunal Provincial Popular (TPP) donde fue ubicada en la Sala de lo Económico y después en la Sala Civil. En virtud de su desempeño el Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular la propone para asumir la presidencia del TPP de La Habana, labor que aceptó con

	<p>suma responsabilidad y compromiso. El 2012 asumió la misión de constituir y dirigir la Dirección de Formación y Desarrollo, junto al Centro Nacional de Documentación e Información Judicial (CENDIJ) y a la Escuela de Formación Judicial.</p>
--	--

PANEL 5

Día	Jueves 18 de mayo
Horario	11:00 a 12:30
Lugar	Salón “Salón Pedro de Valdivia”, Hotel Sheraton. Av. Sta. María 1742, Providencia.
Nombre Panel	Aplicación de la perspectiva de género y el enfoque interseccional en Latinoamérica
Persona expositora 1	Mag. Mariano Fernández Valle (Argentina). Abogado. Magíster en Derecho. Profesor de Derechos Humanos, Género y Derecho Constitucional.
Tema 1	Aproximación a las temáticas de género y el enfoque interseccional en la jurisprudencia interamericana.
Persona expositora 2	Dra. Ximena Gauché Marchetti (Chile), Directora del Proyecto de Investigación Aplicada FONDEF “Justicia y Género”
Tema 2	La perspectiva de género como herramienta clave para el avance en el reconocimiento y protección de las personas LGBTIQ+ en Latinoamérica.
Persona expositora 3	Dra. Nancy Yañez Fuenzalida (Chile), Presidenta del Tribunal Constitucional de Chile.
Tema 3	La relevancia del enfoque interseccional para la efectiva protección de los derechos de las mujeres indígenas
Moderadora	Magistrada Roxana Chacón Artavia. Costa Rica.

Foto	Biografía y mail
	<p>MAG. MARIANO FERNÁNDEZ VALLE Argentina Abogado. Magíster en Derecho. Profesor de Derechos Humanos, Género y Derecho Constitucional. Abogado por la Universidad de Palermo. Máster en Derecho con orientación en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Palermo. Diplomado en “Derechos Humanos y Procesos de Democratización” por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la</p>

	<p>Universidad de Chile.</p> <p>Se desempeña como Profesor Adjunto Interino y como Docente de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es funcionario del Ministerio Público de la Defensa, a cargo de su Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos. Ha sido Profesor en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), en la Universidad de Palermo, en la Escuela del Servicio de Justicia y en la Universidad de Chile, entre otras.</p> <p>Ha integrado el Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido consultor externo en investigación sobre femicidio/feminicidio en Argentina, dirigida por Amnistía Internacional y por la Defensoría General de la Nación. Ha sido Co-Director del Programa de Justicia de la Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Ha sido Investigador del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.</p> <p>CONTACTO mariano.fernandezvalle@gmail.com</p>
	<p>DRA. XIMENA GAUCHÉ MARCHETTI</p> <p>Chile</p> <p>Directora del Proyecto de Investigación Aplicada FONDEF "Justicia y Género"</p> <p>Abogada. Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesora Titular, Directora del Proyecto de Investigación Aplicada FONDEF "Justicia y Género" y Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio. Universidad de Concepción. Chile. Consejera del Instituto de Estudios Judiciales. Integrante de la RED Alas. Ha sido perita ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y participó en la redacción del proyecto original de la ley de identidad de género chilena.</p> <p>CONTACTO xgauche@gmail.com</p>



DRA. NANCY YAÑEZ FUENZALIDA

Chile

Presidenta del Tribunal Constitucional de Chile.

Abogada de la Universidad de Chile, máster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos) y doctora en Derecho de la Universidad de Chile. Se desempeñó entre 2018 y 2022 como Directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

A lo largo de su carrera se ha especializado en derechos indígenas, territoriales y de aguas. Tiene un amplio currículum en el servicio público, como jefa de oficina de asuntos indígenas de Isla de Pascua y jefa de gabinete de Subsecretaría de Bienes Nacionales. Asimismo, fue fundadora y Co-Directora del Observatorio de Derechos de Pueblos indígenas, organización no gubernamental dedicada a la defensa y protección de los derechos de los pueblos indígenas.

CONTACTO nyanez@tcchile.cl



MAGISTRADA ROXANA CHACÓN ARTAVIA

Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia

Costa Rica

Magistrada integrante de la Corte Plena-Poder Judicial de Costa Rica y magistrada Coordinadora de la Comisión de Género del Poder Judicial. En el Poder Judicial de Costa Rica también ha desempeñado distintos cargos tales como magistrada Coordinadora de la Comisión de Datos Abiertos del Poder Judicial. CONAMAJ, magistrada Integrante de la Comisión Laboral-Poder Judicial y magistrada Integrante de la Comisión de Familia-Poder Judicial.

En su carrera, la magistrada trabajó en varios otros puestos legales de la Defensoría desde 1994. Con dos pasos breves en la Caja Costarricense del seguro Social (1999-2001), incluida una abogacía externa para la Gerencia Médica.

TALLERES DE TRABAJO CON LA MAGISTRATURA

Día	Jueves 18 de mayo
Horario	13:45 a 16:00
Lugar	Salón "Salón Pedro de Valdivia", Hotel Sheraton. Av. Sta. María 1742, Providencia.

	Tema sentencia	Académico o académica	Biografía
1	El testimonio único de mujeres en casos de violencia	 <p>DRA. FLAVIA CARBONELL BELLOLIO CHILE fcarbonell@derecho.uchile.cl</p>	<p>Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción (2002) y Abogada (Corte Suprema, 2003). Es Doctora en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid (2013). Cuenta además con un Master en Derecho Público (Universidad Carlos III de Madrid, 2007); un Diploma en Derecho Constitucional y Ciencia Política (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, España, 2006); y una Especialidad en Argumentación Jurídica, (Universidad de Alicante, 2004). Actualmente se desempeña como académica e investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y sus principales líneas de investigación son argumentación jurídica, razonamiento judicial, ideología y comportamiento judicial, presunciones, teoría general del proceso, recursos y error, prueba y proceso, género y proceso. Fue Coordinadora Académica del Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile en el periodo 2017-2021. Desde el 2020, es la Directora del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Chile y Presidenta de la Sociedad</p>

			Chilena de Filosofía Jurídica y Social.
2	Maternidades enjuiciadas	 <p>DRA. CECILIA HOPP ARGENTINA</p> <p>ceciliahopp@hotmail.com</p>	<p>Abogada y doctora en Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Master en Derecho de la New York University y Especialista en Derecho Penal de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT).</p> <p>Es Codirectora del grupo de investigación Doctrina Penal Feminista, integrante de la Red de Profesoras de Derecho de la UBA y de la Red ALAS. Se desempeña como profesora adjunta (int.) del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la UBA y de posgrado en la UBA y UTDT. Es la coordinadora de la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca de la Cámara Federal de Casación Penal.</p> <p>Fue becaria Fulbright, del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y de la Universidad Autónoma de Madrid.</p>
3	Discriminación contra personas LGBTIQ+	 <p>MARIANO FERNÁNDEZ VALLE</p> <p>ARGENTINA</p> <p>mariano.fernandezvalle@gmail.com</p>	<p>Abogado por la Universidad de Palermo. Máster en Derecho con orientación en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Palermo. Diplomado en “Derechos Humanos y Procesos de Democratización” por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.</p> <p>Se desempeña como Profesor Adjunto Interino y como Docente de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es funcionario del Ministerio Público de la Defensa, a cargo de su Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos. Ha sido Profesor en la Universidad Nacional de General Sarmiento</p>

			<p>(UNGS), en la Universidad de Palermo, en la Escuela del Servicio de Justicia y en la Universidad de Chile, entre otras. Ha integrado el Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido consultor externo en investigación sobre femicidio/feminicidio en Argentina, dirigida por Amnistía Internacional y por la Defensoría General de la Nación. Ha sido Co-Director del Programa de Justicia de la Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Ha sido Investigador del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.</p>
4	<p>Legítima defensa de las mujeres golpeadas</p>	 <p>DRA. JULIETA DI CORLETO ARGENTINA jdicorleto@gmail.com</p>	<p>Abogada con Diploma de Honor de la Facultad de Derecho, UBA, Máster (LL.M.) por la Harvard Law School y Doctorado en Historia por la Universidad de San Andrés.</p> <p>Es Docente en grado y posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Torcuato Di Tella. Es Defensora Pública Oficial de la Defensoría General de la Nación, donde dirige la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia del Ministerio Público de la Defensa.</p> <p>Es experta en derecho penal, género y justicia penal. Coordina el equipo de investigación "Doctrina Penal Feminista" (Decyt 1812 - 2018-2020) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.</p>

5	Derechos sexuales y reproductivos	 <p style="text-align: center;"> DRA. ISABEL CRISTINA JARAMILLO SIERRA COLOMBIA ijaramil@uniandes.edu.co </p>	<p>Abogada con Diploma de Honor de la Universidad de Los Andes, Doctorado en Leyes por la Harvard Law School. Es Profesora Titular en la Universidad de los Andes. Ha sido consultora para el gobierno colombiano en temas de derechos sexuales y reproductivos y de equidad de género. Ha apoyado a las Comisiones de Género de las Altas Cortes de México, Argentina y Colombia en la construcción y divulgación de metodologías para introducir la perspectiva de género en la decisión judicial. Fue nominada a la Corte Constitucional de Colombia en 2017. Es experta en desigualdad; raza, género y propiedad, derechos sexuales y reproductivos, familia. Es Profesora de Teoría Jurídica; Constitución y Democracia; Derecho Constitucional; Género e Interdisciplinariedad; Género y Vida Privada, Constitución y Democracia. Ha presentado importantes contribuciones en lo relativo a la reforma del derecho de familia y los derechos de las mujeres ante la Corte Constitucional Colombiana y el Congreso de la República. Actualmente es la Coordinadora General de RedALAS.</p>
6	Dificultades probatorias en derecho procesal de familia desde la perspectiva de género familia	 <p style="text-align: center;"> DRA. MARIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ CHILE magonzalez@derecho.uchile.cl </p>	<p>Abogada (2012), Magister en derecho Universidad de Chile (2017), Doctora en derecho Universidad Autónoma de Barcelona (2020). Desde el año 2014 se desempeña como académica del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Como académica de dicha institución desempeña labores de docencia de pre y postgrado y realiza labores de investigación</p>

			<p>en los diversos ámbitos del derecho procesal, especialmente en materia probatoria y sobre género y proceso. Desde el año 2022 desarrolla un proyecto de investigación sobre testimonio el cual tiene una duración de 3 años. Ha publicado artículos, capítulos de libro y monografías sobre temáticas de derecho probatorio. Entre ellas destacan las monografías “La carga dinámica de la prueba y sus límites” (2013); “El testimonio como prueba” (2021) y “Nuevas perspectivas sobre los medios de prueba” (2022). Dentro de los capítulos de libro que ha escrito se destaca “De la idea de padre a la de parte: una aproximación crítica desde los feminismos jurídicos al proceso civil como adjudicación masculina” (2021) escrito con la profesora Paula Nuño Balmaceda.</p>
--	--	--	--